



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

**DICTAMEN DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA  
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

**DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN  
Y REGISTRO PROFESIONAL  
P R E S E N T E.**

UNIDOS MEXICANOS

Con relación a la solicitud de Enmienda al Registro presentada por el **MÉD. ESP. JESÚS MADUENA MOLINA**, Secretario General de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES**, (con antecedente de Maestría en área afín), que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración de la Casa de Estudios que nos ocupa, se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente solicitud debidamente requisitada. Acuerdo número 507 de Sesión del H. Consejo Universitario de fecha 29 de marzo de 2007, mediante el cual se autoriza a implementar los estudios mencionados, Plan de Estudios, Formatos de Certificado Estudios, Acta de Examen de Grado, Grado Académico, Catálogo de Sellos y Firmas, debidamente protegidos con el sello de la autoridad competente, así como pago de Derechos Federales. --

Cumplidos los requisitos legales, procede formular los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

1.- La Institución solicitante se encuentra registrada en esta Dirección General de Profesiones.

2.- Los Grados Académicos se emitirán como **DOCTORA (O) EN ESTUDIOS FISCALES** y las cédulas correspondientes se expedirán como **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES**.

Vistos los documentos que obran en el expediente y los anteriores considerandos, con fundamento en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, se somete a consideración el siguiente:

**RESOLUTIVO:**

**ÚNICO.-** Es procedente la Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES** Clave **DGP 622614**, lo anterior a efecto de que se sirva acordar lo conducente.

México, D.F., a 24 de diciembre del 2007.

VISTO BUENO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REVISÓ:

C. HUGO RODOLFO PÉREZ SALINAS

MA. AURORA DOMÍNGUEZ LABOURDETTE





SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

**ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA  
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

Con fundamento en los artículos 10, 23 fracciones XI y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º incisos a), b), c) y d), 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, en atención a la solicitud de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029** y domicilio **Calle Ángel Flores y Riva Palacio, Cal. Centro, Culiacán, Sinaloa, C.P. 01667, Tls. 38674, C.P. 60000**, se ha tenido a bien dictar el siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - Se aprueba el dictamen de Enmienda al Registro correspondiente.

**SEGUNDO.** - La vigencia del presente Acuerdo, estará condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en los artículos 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º y 20 de su Reglamento.

**TERCERO.** - Inscríbase en la Sección Primera del Libro 71-XXVIII de Instituciones Educativas, a foja 29, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES Clave DGP 622614**.

**CUARTO.** - Notifíquese.

México D.F., a 24 de diciembre del 2007  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
**DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y  
REGISTRO PROFESIONAL**

*J. L. Lobato Espinoza*  
**LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINOZA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y  
REGISTRO PROFESIONAL

HRPSTA/CC/CE  
Educa N. 10578/07





SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

**DICTAMEN DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA  
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

**DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN  
Y REGISTRO PROFESIONAL  
P R E S E N T E.**

Con relación a la solicitud de Enmienda al Registro presentada por el **MÉD. ESP. JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES**, (con antecedente de Maestría en área afín), que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración de la Casa de Estudios que nos ocupa, se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente solicitud debidamente requisitada, Acuerdo número 507 de Sesión del H. Consejo Universitario de fecha 29 de marzo de 2007, mediante el cual se autoriza a implementar los estudios mencionados, Plan de Estudios, Formatos de: Certificado Estudios, Acta de Examen de Grado, Grado Académico, Catálogo de Sellos y Firmas, debidamente protegidos con el sello de la autoridad competente, así como pago de Derechos Federales. --

Cumplidos los requisitos legales, procede formular los siguientes -----

**CONSIDERANDOS:**

1.- La Institución solicitante se encuentra registrada en esta Dirección General de Profesiones. -----

2.- Los Grados Académicos se emitirán como **DOCTORA (O) EN ESTUDIOS FISCALES** y las cédulas correspondientes se expedirán como **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES**. -----

Vistos los documentos que obran en el expediente y los anteriores considerandos, con fundamento en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, se somete a consideración el siguiente -----

**RESOLUTIVO:**

**ÚNICO.-** Es procedente la Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES** Clave DGP 622614, lo anterior a efecto de que se sirva acordar lo conducente.-----

México, D.F., a 24 de diciembre del 2007.

VISTO BUENO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**C. HUGO RODOLFO PÉREZ SALINAS**



S.E.P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REVISÓ:

**MA. AURORA DOMÍNGUEZ LABOURDETTE**





SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

**ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA  
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

Con fundamento en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º incisos a), b), c) y d), 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, en atención a la solicitud de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, número de expediente **25-00029** y domicilio **Calle Ángel Flores, Col. San Ángel, C.P. 06671, México D.F., C.P. 609008** se ha tenido a bien dictar el siguiente -----

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se aprueba el dictamen de Enmienda al Registro correspondiente. -----

**SEGUNDO.-** La vigencia del presente Acuerdo, estará condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en los artículos 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º y 20 de su Reglamento. -----

**TERCERO.-** Inscribáse en la Sección Primera del Libro 71-XXVIII de Instituciones Educativas, a fôja 29, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, para la adición de los estudios de **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES Clave DGP 622614**.-----

**CUARTO.-** Notifíquese. -----

México D.F., a 24 de diciembre del 2007.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y  
REGISTRO PROFESIONAL**



*J. L. Lobato Espinosa*  
**LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINOSA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y  
REGISTRO PROFESIONAL

*[Firma]*  
HRS/TA/DL/ccc  
E-LE-N. 10578/07





### Carreras por Institucion

Clave	Institucion	Clave	Carrera
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621567	AUDITORÍA
			Carrera 621567
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621579	ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
			Carrera 621579
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621585	DESARROLLO EMPRESARIAL
			Carrera 621585
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621708	COMERCIO INTERNACIONAL
			Carrera 621708
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621747	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
			Carrera 621747
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621788	MATERIA FISCAL
			Carrera 621788
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621794	FINANZAS Y MERCADOS FINANCIEROS
			Carrera 621794
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622302	ECONOMÍA
			Carrera 622302
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622306	MERCADOTECNIA
			Carrera 622306
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622310	ECONOMÍA POLÍTICA
			Carrera 622310
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622350	NEGOCIO Y COMERCIO INTERNACIONAL
			Carrera 622350
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622420	GESTIÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIO EXTERIOR
			Carrera 622420
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622525	CIENCIAS ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN COMERCIO INTERNACIONAL
			Carrera 622525
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622526	C. ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
			Carrera 622526
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622549	ECONOMÍA EN EL ÁREA DE ECONOMÍA REGIONAL
			Carrera 622549
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622614	ESTUDIOS FISCALES
			Carrera 622614
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	705301	ARTES PLÁSTICAS EN EL ÁREA DE PINTURA